

# República de Colombia



## Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., mayo dieciocho de dos mil veintiuno

Proceso No. 720 2015 00105

Al Despacho el escrito allegado mediante correo electrónico por la apoderada de la parte actora Dra. LUZ PATRICIA GALEANO BAUTISTA, donde solicita que se fije nueva fecha y hora para audiencia programa a fin de que la parte demandante cuente con todas las garantías legales que requiere y sus derechos son sean vulnerados.

Teniendo en cuenta lo expresado por la Dra. LUZ PATRICIA GALEANO BAUTISTA, en su memorial de fecha 12 de Mayo del 2021, y una vez verificado el expediente, se observa que no ha sido anexando al plenario poder otorgado por la representante legal de la parte demandante AGRUPACION MULTIFAMILIAR CIUADELA CAFAM V ETAPA P.H., por lo que el Despacho, en aras de propender por el debido proceso, derecho de defensa y publicidad de la parte actora, considera necesario suspender la diligencia programada para que dicha parte tenga la oportunidad de nombrar, si a bien lo tiene, apoderado judicial que lo represente en la audiencia pública de práctica de pruebas dentro del proceso que nos ocupa.

Por todo lo anterior, se fijará por auto aparte nueva fecha para la realización de la audiencia mencionada, por lo expresado anteriormente, el Juzgado

### RESUELVE

**1. SUSPÉNDASE** la diligencia programada para el 18 de Mayo del 2021, en aras de propender por el debido proceso, derecho de defensa y publicidad de la parte actora.-

**2. CON** auto aparte **se** fijará nueva fecha para la práctica de pruebas.-

Ejecutoriado el presente proveído, ingrésese el proceso al Despacho para proveer.-

**Se le dio cumplimiento a los artículos 372 y 373 de Código General del Proceso.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ANNABEL MENDOZA MARTÍNEZ

La Juez

Juzgado Noveno de Ejecución Civil Municipal de Bogotá  
Bogotá, D.C. 19 de Mayo de 2021  
Por anotación en estado No. 67A de esta fecha fue notificado el presente auto.  
Fijado a las 8:00 am

MIGUEL ANGEL ZORRILLA SALAZAR